



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312896	MÁSTER EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua. Durante el curso 2020-2021 se llevó a cabo un proceso de reestructuración, actualización, armonización y mejora de las webs de todos los títulos ofertados por el centro, siguiendo las indicaciones de la Oficina para la Calidad, que ha culminado con la web actual del título que se halla disponible en la siguiente dirección: <https://www.ucm.es/masterconservacion/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación:

Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Materia, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20MATERIA.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Módulo, aprobado en Junta de Facultad de 12/07/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-14-COMPETENCIAS%20DEL%20COORDINADOR%20DE%20M%20C3%93DULO.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%20C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
Mar	Mendoza Urgal	Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia
Ruth	Chércoles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
Agustín	Martín Francés	Representante Departamento Diseño e Imagen
Victor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
María	Andueza Olmedo	Coordinadora del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Inmaculada	Esteban Maluenda	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
Fátima	Marcos Fernández	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yáñez Martínez	Coordinador del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Silvia	García Fernández-Villa	Coordinadora del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Laura	Gómez Navarro	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Esther	De Frutos González	Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente. Agente Externo, Jefa de Servicios de Actividades Educativas del Museo del Prado
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso.

Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de módulos, materias y asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma piramidal. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

Sus interlocutores principales son los coordinadores de Materia y Módulo que constituyen el siguiente escalón de la pirámide.

El tercer nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por el/la Rector/a a propuesta de la Junta de Facultad responsable de la titulación. La propuesta será comunicada al Vicerrectorado con competencias en Estudios y deberá ser informada en la Comisión de Estudios (según acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación).

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Materias

Coordinadores de Módulos

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2021-22 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/04/2022	<p>Aprobación del acta de la reunión anterior</p> <p>Propuesta de aprobación del Informe de Autoevaluación para la renovación del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y del Grado en Diseño</p> <p>Propuesta de aprobación de los informes sobre sugerencias y quejas recibidas durante el curso 2020/2021</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se aprueba el acta.</p> <p>Se aprueban los informes de autoevaluación para la renovación del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y del Grado en Diseño.</p> <p>Debido a la situación provocada por las bajas, se pregunta por la posibilidad de habilitar un procedimiento para asumir las atribuciones en caso de bajas prolongadas y concatenadas. Se estudiará esta posibilidad.</p> <p>Se aprueban los informes de sugerencias y quejas recibidas durante el curso 2020/2021.</p> <p>Se propone modificar el formulario de quejas y/o sugerencias de la Facultad de Bellas Artes y añadir un párrafo en la última frase, quedando la redacción final de la siguiente manera: "Las quejas y sugerencias son anónimas. Si requiere una contestación a su solicitud, añada su nombre y datos de contacto al final. El tratamiento de todas las quejas y/o sugerencias es confidencial".</p> <p>Se plantea el análisis del tiempo de respuesta del buzón de quejas y/o sugerencias.</p> <p>No hay ruegos ni preguntas.</p>
05/05/2022	<p>Propuesta de aprobación de los informes sobre las sugerencias y quejas recibidas durante los dos primeros trimestres del curso 2021-2022</p> <p>Propuesta de aprobación de las Memorias de Seguimiento del Grado en Bellas Artes, Máster en Investigación en Arte y Creación, Máster en Diseño, Máster en Conservación del Patrimonio Cultural y Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales correspondientes al curso 2020-2021</p>	<p>Se aprueban los informes sobre las sugerencias y quejas recibidas durante los dos primeros trimestres del curso 2021-2022.</p> <p>Se adjunta un documento que muestra los tiempos medios de respuesta al informe de quejas y sugerencias del primer y segundo trimestre del curso 2021-2022.</p> <p>Se aprueban las Memorias de Seguimiento del Grado en Bellas Artes, Máster en Investigación en Arte y Creación, Máster en Diseño, Máster en Conservación del Patrimonio Cultural y Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales correspondientes al curso 2020-2021.</p> <p>No hay ruegos ni preguntas.</p>

	Ruegos y preguntas Aprobación del acta de la reunión	Se aprueba el acta de la reunión
08/07/2022	<p>Información sobre la visita de Panel para la renovación de la acreditación del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y del Grado en Diseño</p> <p>Propuesta de nombramiento de los nuevos Coordinadores de Titulación del curso 2022-2023</p> <p>Aprobación del nuevo baremo de evaluación para los TFM del MIAC</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se informa de las fechas de visita del panel, el listado de evidencias a presentar, así como la solicitud de cambio de asignaturas optativas del Grado en Diseño por baja representatividad y del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural por comenzar a ofertarse en el curso 2022-23.</p> <p>Se aprueba y se nombran los siguientes coordinadores de titulación:</p> <p>Grado en Bellas Artes: Carmen González Castro Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural: Estrella Sanz Domínguez Grado en Diseño: María Andueza Olmedo Máster en Investigación en Arte y Creación: Pablo Álvarez Couso Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales: Begoña Yáñez Martínez Máster en Escultura Contemporánea: Pablo de Arriba del Amo</p> <p>Se aprueba el nuevo baremo de evaluación para los TFM del MIAC, pendiente una aclaración referente a la normativa del informe del tutor.</p> <p>La profesora Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens traslada la petición de seguir trabajando en la resolución del problema existente en el Grado en Bellas Artes respecto a dos grupos de dos asignaturas diferentes que se imparten en el mismo aula. La Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia se compromete a estudiar el tema.</p> <p>La profesora Inmaculada Esteban Maluenda solicita proponer un periodo para participar en la propuesta de temas para el orden del día de la Comisión de Calidad. La Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia estudiará la viabilidad de la propuesta.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.</p> <p>Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.</p>	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Como hemos visto en el apartado anterior, la Comisión de Calidad del centro actúa y coexiste en estrecha relación con las Comisiones de Coordinación de los títulos formando parte de la estructura de coordinación que sigue un esquema piramidal: la Comisión de Coordinación del

Máster, recibida la información pertinente a través de los coordinadores de Asignaturas, Materias y Módulos, traslada dicha información y las propuestas de mejora acordadas, según el objeto de las mismas a la Comisión de Calidad, a través de su representante (que es la coordinadora del Máster) y/o a la Comisión Académica, Comisiones que se encargarán, si el tema lo requiere, de elevar dichas propuestas a la Junta de Facultad para su debate y aprobación definitiva.

La estructura de coordinación del Máster en Conservación del Patrimonio Cultural se articula a través de la Coordinadora del título (a su vez, la responsable del TFM), dos Responsables de Módulo (Módulo Metodología y Gestión del Patrimonio y Módulo Aplicado) y una responsable del Módulo Prácticas Externas. La ausencia de varios grupos por asignatura y el hecho de que cada Módulo conste únicamente de 2 Materias, justifica que no existan Coordinadores de Asignatura y Materia.

La estructura puede visualizarse en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/236-2013-06-01-PROGRAMA%20M%C3%81STER%20CONSERVACI%C3%93N%20DEL%20PATRIMONIO%20BBAA.pdf>

Las **Funciones y Competencias** de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.
8. Organizar la Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes y otros.
9. Establecer la distribución del presupuesto asignado a las actividades del máster.

Composición durante el curso 2021-22:

Presidenta: Raquel Monje Alfaro (Vicedecana de Estudios y Planificación Docente)

Vicepresidenta: Fátima Marcos Fernández (Coordinadora de la titulación). Suplente: Teresa Gil Muñoz

Responsables de los módulos (y suplentes)

Módulo Metodología y Gestión del Patrimonio:

Titular: Teresa Gil Muñoz

Suplente: Estrella Sanz Domínguez

Módulo Aplicado:

Titular: Pilar Montero Vilar

Suplente: Judit Gasca Miramón

Módulo Trabajo Fin de Máster:

Titular: Fátima Marcos Fernández

Suplente: Pilar Montero Vilar

Un representante de los Estudiantes del Máster:

Titular: Verónica García Sánchez

Suplente: Laura Martín Ceballos

Un representante del PAS:

Titular: Beatriz González López-Plaza

Suplente: Rosana Arroyo Perera

El Secretario será designado por la comisión entre sus miembros. [Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes]: Estrella Sanz Domínguez.

A petición de la Presidenta, la Comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La composición actual y las funciones de la Comisión de Coordinación del Máster se encuentra en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-master-en-conservacion-del-patrimonio-cultural>

Durante el curso 2021-22, la Comisión de Coordinación del Máster se reunió online en 1 ocasión con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y por la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/11/2021	<p>Presentación de los representantes de alumnos como nuevos integrantes de la Comisión</p> <p>Aprobación o aceptación de los cargos de coordinación de los Módulos</p> <p>Aprobación del tribunal de impugnación de TFM para el curso 2021-22</p> <p>Aprobación de la ampliación de la Comisión con la coordinación del Módulo de Prácticas Externas</p> <p>Informe de la coordinadora</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>La coordinadora presenta a la alumna representante de estudiantes en la comisión para el curso 2021-22, Verónica García Sánchez; y a la alumna suplente, Laura García Ceballos</p> <p>Se designa a los nuevos coordinadores de módulo, quedando la Comisión de la siguiente manera:</p> <p>Presidenta: Raquel Monje Alfaro (Vicedecana de Estudios y Planificación Docente)</p> <p>Vicepresidenta: Fátima Marcos Fernández (Coordinadora de la titulación)</p> <p>Suplente: Teresa Gil Muñoz</p> <p>Secretaria: Pilar Montero Vilar</p> <p>Responsables de módulos (y suplentes):</p> <p>Módulo I Metodología y Gestión del Patrimonio</p> <p>Titular: Pilar Montero Vilar</p> <p>Suplente: Estrella Sanz Domínguez</p> <p>Módulo Aplicado</p> <p>Titular: Teresa Gil Muñoz</p> <p>Suplente: Nuria Fuentes González</p> <p>Módulo TFM</p> <p>Titular: Fátima Marcos Fernández</p> <p>Suplente: Estrella Sanz Domínguez</p> <p>Representante de estudiantes</p> <p>Titular: Verónica García Sánchez</p> <p>Suplente: Laura Martín Ceballos</p> <p>Representantes del PAS</p> <p>Titular: Beatriz González López-Plaza</p> <p>Suplente: Rosana Arroyo Perera</p> <p>Se aprueba por todos los asistentes</p> <p>Se designa el tribunal de impugnación de TFM para el curso 2021-22:</p>

		<p>Miembros titulares: Pilar Montero Vilar Estrella Sanz Domínguez Teresa Gil Muñoz</p> <p>Miembros suplentes: Marta Plaza Beltrán Sonia Santos Gómez Nuria Fuentes González</p> <p>Se aprueba la propuesta por todos los asistentes</p> <p>Se aprueba la entrada dentro de la Comisión de la Coordinadora de Prácticas Externas dada la importancia de esta asignatura. Será titular la profesora Cristina Picasso de Castro y suplente la profesora Pilar Montero Vilar</p> <p>La coordinadora informa sobre los malos resultados de las encuestas localizados durante la redacción de la memoria anual. Las profesoras presentes indican la necesidad de una revisión del máster estudiando objetivos y perspectiva, hecho que deberá ser tratado en el Departamento de forma monográfica. En relación con las prácticas, que han bajado su puntuación en las encuestas, se justifica por la situación creada por el COVID al cerrar las puertas muchas instituciones de realización de prácticas.</p> <p>Se informa de que el porcentaje de estudiantes que responden a las encuestas es muy bajo y son respuestas tan dispares que dificultan hacer una lectura correcta de las mismas. Se propone continuar intentando animar a los estudiantes a responderlas. En cuanto a los egresados, se comenta que en unos meses pierden el acceso al correo institucional por lo que es muy complicado mantener el contacto con ellos.</p> <p>La coordinadora informa sobre el presupuesto del 1º cuatrimestre:</p> <p>Capítulo 2, fungible y conferencias: 1159,99€ de las que 32,56€ son excedente del 2º cuatrimestre del curso 2020-21, período 2021</p> <p>Capítulo 6, pequeño material inventariable: 48,57€</p> <p>Se informa de que todo el presupuesto del capítulo 2 se ha gastado en conferencias, todas ellas con un presupuesto de 200€ salvo una que fue de 159,99€.</p> <p>A este presupuesto se suman 400€ subvencionados por el Vicedecanato de Cultura para 2 conferencias, así como el coste de las entradas para la performance de Walid Rass al que acuden 11 estudiantes y 2 profesoras.</p> <p>Por tanto, el gasto total del máster correspondiente al primer cuatrimestre del curso 2021-22 ha sido de 1608,56€, más el coste de las entradas de la performance, asumido por el Vicedecanato, del cual en estos momentos se desconoce la cuantía.</p> <p>La profesora Cristina Picasso añade, dentro de ruegos y preguntas, la posibilidad/necesidad de modificar la documentación expuesta en la web referida a las prácticas externas al no ser del todo realista y generar en los estudiantes expectativas que no llegan a cumplirse respecto a las entidades de prácticas. Propone que se</p>
--	--	---

		<p>debería añadir “según disponibilidad”. La coordinadora está de acuerdo y solicitará que se modifique este extremo en la información del máster. Se aprueba la propuesta por todos los asistentes.</p> <p>La representante de alumnos solicita que se tenga en cuenta la opinión de los estudiantes en referencia a las prácticas realizadas de una forma más cercana que únicamente mediante una encuesta. Añade que las prácticas propuestas para el primer cuatrimestre son difíciles de llevar a cabo por la carga lectiva de dicho período. La profesora Pilar Montero comenta respecto al tema de las prácticas que hay que tener en cuenta la subjetividad de la satisfacción de los estudiantes en cada una de las instituciones de acogida para las prácticas a la hora de valorarlas en las encuestas.</p> <p>Se acuerda enviar el acta para su aprobación por los asistentes</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad.</p> <p>Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.</p>	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En la siguiente Tabla, se incluye las características del profesorado del Título:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (060Q)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	3	25,0%	21,45	39,4%	0
Asociado Interino	2	16,7%	10,80	19,8%	0
Ayudante Doctor	2	16,7%	6,00	11,0%	0
Contratado Doctor	2	16,7%	8,40	15,4%	1
Contratado Doctor Interino	1	8,3%	0,00	0,0%	0
Titular de Universidad	2	16,7%	7,80	14,3%	4

Los datos referidos en la Tabla ICMRA-1c incluye tanto a las profesoras que imparten docencia como a los profesores del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración que, no siendo profesoras del título, fueron tutoras de TFM. Si nos referimos exclusivamente al profesorado que impartió docencia, la relación es la siguiente:

Categoría	Número	Porcentaje sobre el total	Sexenios
Asociado	3	50%	0

Ayudante doctor	1	16,6%	0
Contratado Doctor	1	16,6%	1
Titular de Universidad	1	16,6%	2

Del total, un 80% son doctoras. La única profesora no doctora, se encuentra en proceso de obtener su grado de Doctora, es una profesional altamente cualificada con amplia experiencia en el ámbito de los estudios del título y específicamente la asignatura impartida es parte de su investigación como doctoranda.

La formación académica, el perfil investigador y profesional del equipo docente está estrechamente relacionado con las asignaturas que imparten, por tanto, se cumplen las condiciones de calidad descritas en la Memoria de Verificación en cuanto a la adecuación de la docencia de las materias del Máster.

El profesorado vinculado con el título pertenece a los siguientes Grupos de Investigación:

(971003) Gestión De Riesgos y Emergencias en Patrimonio Cultural, (970923) Arte, Tecnología, Imagen y Conservación del Patrimonio Cultural, (931041) Encuentro de culturas; (970923) Arte, Tecnología, Imagen y Conservación del Patrimonio Cultural; (930735) Investigación cromática: aspectos técnicos formales y de significado en la expresión del color a través del arte y (930420) Técnicas de documentación, conservación y restauración del patrimonio, también pertenecen a grupos dentro de otras universidades como Grupo de Biología Evolutiva de la UNED (Ref. GI314)

Las labores de investigación en conservación están asociadas a proyectos competitivos tanto nacionales como autonómicos y la investigación docente con los siguientes Proyectos de Innovación Innova-Docencia: (236) Entre artistas y restauradores. Nuevos formatos de interacción e intercambio de conocimiento, (190) Elaboración de un recurso docente audiovisual para la enseñanza de creación de mapas de deterioro. (061)"INFODATA-UCM. Infografías científicas y visualización de datos para la docencia y la transferencia del conocimiento" y dentro de la convocatoria implanta de la Universidad Autónoma de Madrid D_002.21_IMP - Visualízalo 2.0 Infografías en el aula.

Además, la docencia se ve complementada con las aportaciones de conferenciantes externos, todos ellos expertos profesionales en el ámbito específico de la conservación del patrimonio. Durante el curso 2021-22, se han realizado las siguientes conferencias:

- “Pautas de identificación, control y prevención del biodeterioro en el patrimonio cultural”, Alexander Gaztañaga Garabieta Ministerio de Cultura, 15 noviembre 2021
- "Los planes de conservación preventiva ¿Por qué no funcionan?", Daniel Durán Romero del Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura y Deporte, 29 noviembre 2021
- “Procedimientos y responsabilidades en el correo de obras de arte” Arianne Vanrell Vellosillo, conservadora del Museo Nacional Reina Sofia. Fecha 18 noviembre 2021
- “Mecenazgo y Patrocinio en el Museo del Prado”, Isabel Quintana Jiménez jefa del Área Jurídica y secretaria técnica del Real Patronato Museo Nacional del Prado Fecha: 20 de octubre de 2021.
- "Ante estar navegando entre brumas y espejos... más "¿y sí?" para menos "¿y ahora qué?" No podemos evitar los desastres del mañana a menos que los imaginemos hoy". Omar Darío Cardona Arboleda, profesor en la Universidad Nacional de Colombia. 27 de octubre de 2022.
- “Tráfico ilícito de bienes culturales” Álvaro Reyes Mateos de la Brigada de Patrimonio Histórico de la Policía Nacional Fecha: 17 de noviembre de 2021.

- “Ciencia y Patrimonio: un nuevo campo interdisciplinar”, Emilio Cano Investigador titulas de OPI. 29 noviembre 2021
- “La exposición y gestión de obras de arte tecnológico en la galería José de la Mano”. José Manuel de la Mano Mora. Galerista. 7 marzo 2022.
- “El uso de las nuevas tecnologías en la obra de Gonzalo Borondo”. Gonzalo Borondo: artista plástico. 15 febrero 2022.
- “Producción de exposiciones con arte tecnológico”. Arianne Vanrell Velosillo. 22 marzo 2022.
- “Del Small al Big data”, Daniel Canogar. 19 abril 2022.

Asimismo, se realizaron distintas salidas a instituciones o exposiciones vinculadas con la conservación del patrimonio:

- Museo de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid.
- Visita a la sede de la empresa SIT, como una de las empresas líderes en el transporte de obras de arte.
- “Walid Raad. Cotton Under My Feet”. Museo Thyssen Bornemisza
- “Súper Súper Like” en el Centro Conde Duque de Madrid y
- Rafael Lozano- Hemmer en la Casa de México en Madrid.

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-19	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-20	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020-21	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	80%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	60%	60%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente

Esta tasa relaciona el número de profesoras que solicitan la participación en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) con el número de profesoras del título. En este curso, 11 profesoras solicitaron evaluación, lo que supone el 100% del total.

IUCM-7. Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente

Esta tasa relaciona el número de profesoras que han sido evaluadas con el número total de profesoras del título, en este caso, todas ellas han solicitado la evaluación y a su vez han sido evaluadas, lo que supone una implicación de las docentes en la necesidad de evaluación de la calidad, por un lado, con la solicitud de la evaluación y por otro con la invitación a la participación al alumnado que en ambos casos ha tenido una respuesta muy positiva.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado

Esta tasa relaciona el número de profesores que han obtenido una evaluación positiva y el número total de profesores que han sido evaluados. Esta tasa se sitúa en el 100% del total de

profesores evaluados, ya que todas ellas han obtenido una puntuación muy alta: 2 de las profesoras han obtenido una valoración de Excelente y las otras 2 Muy positiva.

Este dato indica la buena percepción que tienen los alumnos del perfil académico y de la metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada por el profesorado del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado altamente cualificado, implicado y dedicado a los estudiantes. Valoración muy positiva y excelente del mismo por parte de los estudiantes.	El 50% de los profesores que imparte docencia es no permanente.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco del SGIC, la Facultad de Bellas Artes pone a disposición de su comunidad universitaria un Servicio de Quejas y Sugerencias, con el objetivo de mejorar la calidad de los títulos, regulado en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015. El Reglamento, puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZÓN%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Todos los miembros de la comunidad universitaria perteneciente a la Facultad de Bellas Artes tienen derecho a presentar sugerencias y quejas, garantizándose la confidencialidad de estas, relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad que podrán presentarse de forma individual o como colectivo. La presentación de una Sugerencia o Queja no supondrá, en ningún caso, la iniciación de un procedimiento o interposición de un recurso administrativos, ni interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente, ni supondrá la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercerse.

El Funcionamiento es el siguiente:

1.- Presentación y Registro: Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto. <https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

Las sugerencias o Quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado, no serán tenidas en cuenta a efectos de darle una respuesta, aunque se tratarán con fines estadísticos y serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos. Tampoco se admitirán las quejas o sugerencias formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión. La Comisión de Calidad del centro no entrará en el examen individual de aquellas quejas sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante tribunales ordinarios. Esto no impedirá, sin embargo, la investigación de los problemas generales planteados por las quejas presentadas.

2.- Tramitación: Una vez recibida por el Vicedecanato responsable de Calidad, por delegación de la Comisión de Calidad del centro, será registrada en el Registro de Sugerencias y Quejas. En caso de que sea necesario, se remitirá una copia en el plazo máximo de 15 días al órgano competente. El Vicedecanato responsable de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido o a los responsables de los servicios implicados y comunicará al interesado la tramitación que se ha dado a la sugerencia y/o queja y el plazo previsto para darle respuesta. En la fase de investigación del procedimiento, podrá solicitar cuantos datos considere oportunos y hacer las entrevistas personales pertinentes. También podrá recabar los informes externos que sean necesarios. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus

conclusiones y propuestas, en un plazo máximo de 3 meses, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para su subsanación o, en su caso, de las deficiencias observadas. La Comisión de Calidad garantizará en todo momento la confidencialidad de las solicitudes presentadas.

3.- Resolución: El solicitante será informado del estado de su solicitud y recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes, aunque suelen resolverse en un plazo de tiempo menor. La respuesta se elaborará buscando la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos, indicando, en todo caso, las actuaciones realizadas o las medidas adoptadas. Terminada su tramitación, se procederá al archivo tanto de la solicitud como de la respuesta enviada.

La Junta de Facultad y las Comisiones de Calidad y Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Planificación Docente son informadas trimestralmente de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho periodo.

Además de este sistema, cualquier estudiante, profesor o agente implicado en el título, tiene la posibilidad de formular sus inquietudes o sugerencias enviando un correo electrónico a la Oficina de Coordinación de Titulaciones (coordinacionbbaa@ucm.es) y será respondido por escrito en el menor plazo de tiempo posible, una vez recabada la información y/o documentación pertinente.

Los estudiantes, además de los anteriores, también utilizan otros medios de canalizar sus sugerencias o quejas como es la comunicación directa con la coordinadora del título o con sus profesores o tutores de TFM quienes informan de las mismas a la coordinación del título. Suelen ser cuestiones puntuales que normalmente son respondidas de forma inmediata.

Durante el curso 2021-22, no hubo ningún formulario en el Buzón de Quejas y Sugerencias directamente relacionado con el título.

Los datos anteriores evidencian una baja utilización del canal formal establecido por el SGIC (Buzón de Sugerencias y Quejas) por lo que la coordinación del título está trabajando en concienciar a los estudiantes para potenciar su utilización. En la Jornada de Bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso se informa de la potencialidad de este servicio para la mejora del título.

Llama la atención que pese a la labor de información que tanto desde la coordinación del título como desde el Decanato se está realizando para potenciar su uso, un 66,67% de los estudiantes encuestados manifiesta que no conoce los canales de Quejas y Sugerencias, por lo que debemos seguir trabajando para mejorar su uso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema de Sugerencias y Quejas (Buzón electrónico) sencillo, accesible y eficaz en su funcionamiento (las respuestas se dan en un tiempo menor al previsto en el Reglamento). Respecto a la confidencialidad de los usuarios.	Baja utilización por parte del alumnado

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-19	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-20	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020-21	5º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	25	27	20	14
ICM-3 Porcentaje de cobertura	83,33%	90,00%	66,67%	46,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,61%	94,29%	95,69%	94,08%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	19,23%	12%	11,11%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,16%	97,12%	95,24%	96,77%
ICM-8 Tasa de graduación	92,31%	100%	100%	83,33%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	98,46%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	576,67%	446,67%	560,00%	570,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,61%	95,76%	95,69%	94,08%

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

El número de plazas ofertadas son 30, lo que se corresponde con las especificadas en la Memoria de Verificación.

ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso

El número de matrículas de este curso ha sido de 25, de las cuales 11 fueron anuladas, por lo que el número de estudiantes que ha cursado el master en primera matricula ha sido de 14

matrículas, ha disminuido a la mitad con respecto del curso anterior, lo que no es buen indicador del interés que mantienen estos estudios.

El problema de la anulación tiene relación por un lado por aceptación de las alumnas en otro máster, pero otras fueron por un fallo en la matriculación en la que se especificaba la fecha de comienzo de las clases el 18 de octubre de 2021 cuando las clases habían comenzado el día 6 de septiembre y algunos alumnos no pudieron modificar sus visados y billetes para comenzar adecuadamente el master y anularon sus matrículas. Por lo que la tasa de matriculación inicial no es preocupante al ser similar a otros años.

Al mismo tiempo, al no existir en 2022 una 3ª convocatoria se quedaron en lista de espera 28 personas que marcaron su deseo de mantenerse en la lista pero que no tuvieron acceso a los estudios.

Del total, un 85,7% son mujeres y dos hombres que sería el 14,3%, lo que demuestra, como ha ido ocurriendo en los cursos precedentes, el interés de este colectivo por la rama de Humanidades y especialmente por el ámbito de la Conservación.

ICM-3. Tasa de cobertura

La Tasa de cobertura de este curso 2021-22 todavía estuvo condicionada por las condiciones sanitarias por lo que es previsible que este indicador mejore en cursos venideros.

ICM-4. Tasa de rendimiento del título

Este indicador, que relaciona el número de créditos superados y matriculados, si bien muestra una pequeña línea descendente en los últimos años, cuyas causas estamos valorando por si fuera necesario introducir algunas modificaciones en el Memoria de Verificación para su mejora, está por encima del 90%, lo que demuestra una planificación correcta del título. En el proceso de valoración de las causas, estamos constatando que un porcentaje relativamente significativo de estudiantes deja pendiente de defensa del TFM para el curso siguiente.

ICM-5. Tasa de abandono del título

La tasa de abandono (0%), inferior a los dos cursos precedentes, es un resultado muy positivo que indica que cada vez menos estudiantes matriculados abandonan, lo que demuestra que las competencias y contenidos del título cubren ampliamente sus expectativas.

ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados

Los resultados de este indicador, en línea con los años anteriores, evidencian una eficiencia del título cercana al 100%, al no necesitar los estudiantes realizar segundas y/o terceras matrículas en exceso para obtener la titulación.

ICM-8. Tasa de graduación

La tasa de graduación ha disminuido en 11 puntos porcentuales con respecto al curso pasado quedando entorno al 83%, siendo el Trabajo Fin de Master la asignatura más abandonada por el alumnado, lo que indica que el diseño del plan de estudios facilita el paso de las asignaturas, pero no es así con el Trabajo Fin de Master por lo que debería haber un cambio en cuanto a él se refiere.

IUCM-1. Tasa de éxito

Los resultados de esta tasa que indica el éxito con el que los estudiantes superan las materias a las que se presentan a examen están muy próximos al 100%, lo que evidencia una correcta planificación de los módulos y materias.

IUCM-5. Tasa de demanda del Máster

La Tasa de Demanda del Máster sigue siendo muy elevada (570,00%) lo que demuestra el interés social, la gran utilidad y atractivo profesional que despiertan las competencias relacionadas con la titulación.

IUCM-16. Tasa de evaluación del título

Esta tasa que, al igual que las Tasas de Éxito y Rendimiento, experimenta una ligera línea ascendente a lo largo de los cursos analizados, nos lleva a un proceso de análisis de las causas de por qué los estudiantes que matricularon el TFM y, por tanto, tenían previsto defenderlo, aplazaron su defensa para el curso siguiente, por si fuera necesario incorporar modificaciones en la Memoria de Verificación del Título para introducir medidas correctoras para su mejora.

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (060Q)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
COLECCIÓN, EXPOSICIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARTE TECNOLÓGICO	OB	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	2	0
CONSERVACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS NARRATIVAS	OB	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	2	1
CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN EXPOSICIONES TEMPORALES	OB	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	9	0
GESTIÓN DE RIESGOS Y PLANES DE EMERGENCIA	OB	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	14	1
LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: NORMATIVA Y LEGISLACIÓN	OB	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	3	0
METODOLOGÍA CIENTÍFICA APLICADA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	OB	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	9	0
PLAN INTEGRAL DE CONSERVACIÓN PARA COLECCIONES MUSEÍSTICAS	OB	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	1	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	OB	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	13	0
SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD EN ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN	OB	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	7	0
TECNOLOGÍAS DE CONTROL DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN SALAS Y ALMACENES	OB	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	7	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER/PROYECTO FIN DE CARRERA	OB	21	15	6	57,14%	100,00%	42,86%	66,67%	9	0	1	9	2	0

MATRICULACIÓN: Las segundas matrículas y sucesivas no existen en casi todas las asignaturas a excepción las prácticas en las que vuelve a matricularse un estudiante y 6 del TFM, que suponen un 28,57% del total, dato acorde con los resultados de las Tasas de Rendimiento y Evaluación del Título y que constata que un porcentaje considerable de estudiantes que tenían previsto defender su TFM lo aplazaron para un curso posterior por lo que, como ya se ha adelantado en

el análisis de estas Tasas, estamos valorando las posibles causas para introducir medidas correctoras.

APROBADOS: El Porcentaje de Aprobados sobre Matriculados y Matriculados en 1ª Matrícula es del 100% de los alumnos que se presentan, en todas las asignaturas menos en el TFM que solo se presentó un 57% de las matrículas y todas obtuvieron un aprobado. Estos datos evidencian la adecuación de los contenidos de las asignaturas al perfil e intereses de los estudiantes. Respecto a las calificaciones, la mayoría de los estudiantes han obtenido calificaciones de Notable y Sobresaliente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Aumento en la tasa de demanda del master.</p> <p>El 100% de los estudiantes que se presentan a la prueba de evaluación de una asignatura o del TFM aprueban.</p> <p>Evolución de los principales indicadores adecuada con las previsiones del Título.</p>	<p>Un 42,8 % de los estudiantes no termina el máster en un año por dejarse para el año siguiente el TFM</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-19	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-20	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020-21	5º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	3,2	4,2	4,8	6,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	5,4	7,0	6,0	7,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,6	7,8	8,6	8,4

IUCM-13. Satisfacción de los alumnos con el título

La satisfacción global de los alumnos con el título es de 6,3 (desviación típica de 2,1). Esta cifra, dos puntos porcentuales más altos que la obtenida en el curso anterior, supone un punto de inflexión ascendente respecto a la línea descendente que se venía observando en los cursos anteriores.

Al ser la desviación típica superior a 2, los resultados no son firmes y su interpretación debe tomarse como algo poco fiable por la baja participación en las encuestas (14,3%). Hay que tener en cuenta que el comienzo del curso fue con docencia on line y los problemas originados por la adaptación de los estudiantes a este tipo de docencia.

Entre los ítems analizados destacamos, por los resultados positivos obtenidos, la ratio alumnos/aula (9,3) y la satisfacción de los alumnos con las prácticas externas (9,0) tanto en su utilidad para la empleabilidad (8,7) como su valoración formativa (9,0). También han valorado muy positivamente las actividades complementarias ofertadas (8,7)

UCM-14. Satisfacción del profesorado con el título

La satisfacción global del PDI es de 7,7 (desviación típica de 1,73). Entendemos que cuando se indica la participación (3 profesores) es sobre el indicador ICMRA-1c por lo que el porcentaje de participación es bajo, un 27,27% y, por tanto, los resultados no son totalmente extrapolables al profesorado vinculado al título.

La evolución de los datos evidencia una línea ascendente que, junto con la evolución de los resultados de Satisfacción de los alumnos, parece que los esfuerzos por mejorar las condiciones del máster desde el decanato, el departamento y la coordinación están yendo por el camino adecuado. Al igual que en el indicador IUCM-13, consideramos que estos resultados han podido verse influenciados a la baja fundamentalmente por la baja participación en las encuestas, la falta de coordinación hasta septiembre de 2021, todo ello influenciado por el impacto de la pandemia COVID19 en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los problemas originados por la adaptación a la docencia on-line y lo que es más importante, una de las fortalezas del máster son las prácticas en instituciones que por la situación sanitaria cerraron su puertas a la posibilidad de aceptar alumnado.

IUCM-15. Satisfacción del PAS del centro

La satisfacción global del PAS con su trabajo es de 8,4 (desviación típica de 1,2). La participación en las encuestas, 12,3%, ha bajado 7 puntos con respecto al año anterior (10 encuestados frente a 15). Aunque en la mayoría de los ítems analizados, la puntuación obtenida es superior a 7,0, hay que destacar que en la “Relación con el alumnado” ha bajado de un 9,0 a 8,3, sin embargo, la “Relación con los compañeros de servicio” llega a un 9,6. Como aspectos negativos, al igual que en años precedentes, destacan “Definición de funciones y responsabilidades” que ha subido medio punto con respecto al año anterior (6,4), “Otros conocen su tarea y podrían sustituirle” (5,20) y “Tamaño de la plantilla existente” (4,6). La Gerencia del centro debería conocer estos resultados para tomar, si fuese necesario, las medidas oportunas, por lo que se indicará al Decanato la importancia de que Gerencia sea informada de los mismos.

Agente Externo

La valoración de la satisfacción del Agente Externo se realiza a través de una Encuesta específica establecida al efecto. De acuerdo con lo establecido en el SIGC de las Titulaciones es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que se ha establecido una Encuesta de satisfacción específica para conocer la percepción su acerca de la labor desempeñada por la Comisión de Calidad.

Los resultados de la valoración son los siguientes:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

La encuesta del Agente Externo para el curso de referencia muestra una consideración notable sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad y sobresaliente en cuanto a la participación en la toma de decisiones, la evolución del programa y su satisfacción global.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración Excelente del Agente Externo Satisfacción de los Estudiantes con el Programa de Prácticas	Baja participación en las Encuestas

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

De los resultados de las Encuestas de Satisfacción de Egresados del curso 2019-20, con un porcentaje de participación del 15,0%, que en valores reales supone 3 encuestados, las conclusiones que podemos extraer no son muy vinculantes por ser una muestra muy reducida. En cualquier caso, la media de la satisfacción global con la titulación es de 5,0. En general, la mayoría de los ítems analizados se sitúan por debajo de 7, solo superado por el “número de alumnos en el aula” (8,7) y por las “calificaciones en tiempo adecuado” (7,3), hay que tener en cuenta que es el curso en el que desde el mes de febrero por la declaración del estado de alarma debido a la emergencia sanitaria se interrumpieron las prácticas y parte de los estudiantes pudieron finalizarlas online y otros las realizaron, en las instituciones que lo permitieron, durante los meses de verano, por lo que las puntuaciones pasaron de valores sobresalientes en los cursos anteriores a un 4 en “Valor formativo de las prácticas realizadas” con una desviación típica de un 5,3 por lo que no se puede evaluar estos datos con fiabilidad. De todos estos datos, parece sorprendente que las “competencias adquiridas”, a pesar de las malas puntuaciones obtenidas por el máster, son muy altas, como “asumir responsabilidades” con un 8,7, aprendizaje un 8,3, “puntualidad” un 10,0 y “capacidad técnica de resolución de problemas” un 6,3.

Las Encuestas recibidas no aportan datos sobre inserción laboral.

Por otro lado, y con la intención de ofrecer a los actuales estudiantes una plataforma donde poder conocer la trayectoria profesional de sus compañeros de promociones anteriores, el Decanato de la Facultad, puso en marcha a partir del 2010 un proyecto denominado ALUMNI. Dicho espacio tiene el objetivo de mostrar la actividad profesional de los exalumnos de la Facultad de cualquiera de sus ramas de conocimiento: <https://bellasartes.ucm.es/alumni>. En dicho enlace se recoge la actividad de exalumnos en cualquier ámbito profesional. En la actualidad forman parte de él más de 220 personas, organizados para las búsquedas en un listado alfabético de la A-Z, mayoritariamente artistas y, en menor medida, profesionales que se dedican al ámbito del comisariado y la gestión cultural.

El objetivo principal es dar visibilidad a sus integrantes y ofrecerles una plataforma que les permita mostrar los resultados de su actividad. Así se continua apoyando las actividades del alumno y del egresado desde nuestras redes sociales, difundiéndola a través de nuestras cuentas de Facebook y Twitter, a través del hashtag #ALUMNI (<https://twitter.com/bbaaculturaUCM> ; <https://www.facebook.com/bbaaculturaUCM>). Está página es una referencia para futuros estudiantes o alumnos que están cursando alguno de los títulos que ofrece la Facultad. Se colabora con muchos de sus miembros, invitándoles a impartir talleres, cursos, seminarios, etc., que forman parte de la programación de actividades de Extensión Universitaria. Con ello enriquecemos los contenidos docentes de nuestra facultad, incorporando a quienes estudiaron en ella para que presenten y discutan su obra o su trabajo con los estudiantes actuales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena valoración general de las competencias adquiridas	Desconocimiento de la inserción laboral de los egresados a nivel oficial por escasa participación en las encuestas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster no cuenta con programas propios de colaboración para la movilidad e intercambio de alumnos y Profesores, pero pueden participar en todos los Programas de Intercambio y Movilidad que ofrece la UCM.

La UCM tiene acuerdos de cooperación con un gran número de universidades e instituciones extranjeras que permiten realizar intercambio de estudiantes, PDI y PAS.

A pesar de estos Programas, los alumnos matriculados en el Máster no han participado en ninguno. El hecho de que estos estudios se concentren en un curso académico y que el 2º Cuatrimestre está enfocado fundamentalmente al TFM y la realización de las prácticas curriculares, hace que los alumnos consideren que no es el momento más adecuado de realizar una movilidad y se centren en las competencias, contenidos, tutorías para el TFM y las asignaturas del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Título está incluido en los Programas de movilidad internacional promovidos por la UCM. Los alumnos del Máster disponen de toda la información de los Programas de movilidad a través de la web y la Oficina de Movilidad de la Facultad	Los alumnos descartan realizar un programa de movilidad Es muy difícil plantear una movilidad con programas de 1 año de duración.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster cuenta en su programación docente, 12 ECTS (300 horas) de prácticas curriculares, su realización y especialmente la institución donde se desarrollan es un aspecto muy relevante en el Máster como se aprecia en el interés y preocupación de los estudiantes desde el inicio de cada curso. Es más, los estudiantes del Máster manifiestan que el Programa de Prácticas, donde están englobadas la mayoría de las instituciones más relevantes y prestigiosas en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural, ha sido una de las razones para elegir cursar estos estudios.

La profesora responsable de las Prácticas Externas es la encargada de la planificación, gestión y seguimiento de estas, con la colaboración de la Oficina de Prácticas de la Facultad. La gestión integral de las prácticas externas se realiza a través de la aplicación GIPE UCM, que se actualiza constantemente con nuevas y potentes utilidades.

Han realizado las prácticas 15 estudiantes de los que 13 han obtenido una calificación de sobresaliente y 2 de notable, teniendo en cuenta que el 40% y la valoración de la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el periodo de prácticas (20%). Por tanto, el 60% de la nota la establece la institución de acogida así que la valoración del trabajo que realizan los alumnos en las prácticas ha sido excelente y como ya se ha comentado, la apreciación de aprendizaje por parte del alumnado también.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración muy alta del alumnado que ha realizado sus prácticas por parte de las instituciones. Número muy alto de Convenios con entidades colaboradoras Prestigio y relevancia de las entidades colaboradoras	

Apoyo de la recién creada Oficina de Prácticas de la Facultad	
---	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

- Ante la Recomendación: “Se detecta que no se han realizado reuniones en los dos últimos cursos”, “Se recomienda reflexionar sobre las recomendaciones relacionadas con la falta de reuniones de coordinación del título del curso 2019-20, ya que se ha repetido en el curso 2020-21. Por ello, se recomienda realizar reuniones de coordinación docente, y en el caso de que sean virtuales, incluir los temas tratados” y “Se recomienda no considerar que se dispone de un sistema de coordinación ágil y eficaz considerando que no ha habido reuniones de coordinación en los dos últimos cursos”. El 10 de noviembre se realiza una reunión de la comisión de coordinación del máster con asistentes:

- Ante la Recomendación “Se recomienda comentar los distintos ítems de las encuestas”, en la redacción de la Memoria Anual de Seguimiento del curso 2021-22 se han incluido.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han desarrollado las medidas que se detallan a continuación relativas al Plan de Mejora propuesto en la Memoria Anual de Seguimiento 2020-21:

- Se ha seguido trabajando en la mayor participación institucional de los coordinadores de las titulaciones en las distintas Comisiones y Junta de Facultad:
- Fomentar la participación de todos los sectores implicados en el título en las Encuestas sobre todo con los egresados en los que se ha estado buscando una fórmula con la plataforma “alumni” (<https://bellasartes.ucm.es/alumni>) en la que los egresados del máster todavía no han colgado ningún CV.
- Se continúan firmando nuevos convenios de prácticas y se agiliza la plataforma de prácticas como una forma sencilla de acceso tanto para el estudiante como las instituciones y la coordinadora de prácticas que informa a la comisión del máster.
- Se realizan reuniones de la comisión de coordinación del máster y consultas al equipo docente vía correo electrónico para mantener informadas a las profesoras.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han realizado las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento realizado por la Oficina de Calidad y se sigue trabajando en otros índices de calidad que están por debajo de la media como las encuestas.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	Ver Apartado 1	Continuar manteniendo las reuniones de la Comisión de Calidad del centro necesarias para el análisis de la información relevante para la mejora permanente de la calidad del título.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	Ver Apartado 2	Continuar manteniendo el mecanismo de coordinación ágil, dinámico y eficaz. Seguir manteniendo una comunicación fluida con el profesorado para conseguir la implicación de la totalidad de este en el proceso de mejora de calidad del título y potenciar la comunicación de la coordinación con el alumnado
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, implicado y dedicado a los estudiantes. Valoración muy positiva y excelente del mismo por parte de los estudiantes.	Ver Apartado 3	Continuar trabajando para que los niveles de apreciación del profesorado continúen en excelente y muy positivo, favoreciendo la formación necesaria para impartir docencia. Se seguirá potenciando la participación en el Programa Docencia.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de Sugerencias y Quejas (Buzón electrónico) sencillo, accesible y eficaz en su funcionamiento (las respuestas se dan en un tiempo menor al previsto en el Reglamento). Respecto a la confidencialidad de los usuarios.	Ver Apartado 4	Continuar manteniendo el diálogo como herramienta de resolución de problemas.
Indicadores de resultados	Tendencia de una leve subida con respecto al año anterior en la tasa de demanda del master. El 100% de los estudiantes que se presentan a la prueba de evaluación de una asignatura o del TFM aprueban. Evolución de los principales indicadores adecuada con las previsiones del Título.	Ver Apartado 5.1	Mejorar la visibilidad del máster y su calificación en cuanto a calidad se refiere para aumentar la demanda del master. Aplicar adecuadamente la planificación y metodologías docentes, los sistemas de evaluación y potenciar las actividades formativas
Satisfacción de los diferentes colectivos	Valoración Excelente por parte del Agente Externo Satisfacción de los Estudiantes con el Programa de Prácticas	Ver Apartado 5.2	Continuar en la línea de mejora de las practicas, haciendo un seguimiento exhaustivo del alumnado para mejorar el

			aprendizaje y la satisfacción tanto de los estudiantes como de la institución de acogida.
Inserción laboral	Buena valoración general de las competencias adquiridas	Ver Apartado 5.3	Ampliar y mejorar la selección de las prácticas para aumentar su adecuación al contenido y competencias del título.
Programas de movilidad	El Título está incluido en los Programas de movilidad internacional promovidos por la UCM. Los alumnos del Máster disponen de toda la información de los Programas de movilidad a través de la web y la Oficina de Movilidad de la Facultad	Ver Apartado 5.4	Facilitar el acceso a la información sobre movilidad.
Prácticas externas	Valoración muy alta del alumnado que ha realizado sus prácticas por parte de las instituciones. Número muy alto de Convenios con entidades colaboradoras Prestigio y relevancia de las entidades colaboradoras Apoyo de la eficiente Oficina de Prácticas de la Facultad	Ver Apartado 5.5	Continuar con la potenciación y ampliación del número de prácticas con la firma de nuevos convenios con instituciones de reconocido prestigio de tal manera que los estudiantes dispongan de una amplia oferta de calidad a la hora de seleccionar sus prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han realizado las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento realizado por la Oficina de Calidad y se sigue trabajando en otros índices de calidad que están por debajo de la media como las encuestas.	Ver Apartado 6.5	Se continuará trabajando en las Recomendaciones establecidas dentro de lo establecido por la Memoria de Verificación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. El 50% de los profesores que imparte docencia es no permanente. Este porcentaje en el último año es menor, aunque seguimos pensando que la estabilización del personal redundará en la mejora del título, también se cree que la cualificación del profesorado unido a que se encuentran dentro del mercado laboral en la actualidad es un beneficio para el aprendizaje del alumnado.
2. Bajada considerable en el número de estudiantes matriculados. Confusión en la notificación del comienzo de las clases durante la matriculación, falta de apertura de una tercera convocatoria de ingreso y de dar cabida a las personas que se quedaron en lista de espera sin ser admitidos existiendo vacantes en el master.
3. Un 42,8% de los estudiantes no termina el máster en un año por dejarse para el año siguiente el TFM. La exigencia de horario de las prácticas, la existencia de dos asignaturas en el segundo cuatrimestre, los pocos créditos que supone un trabajo (6) y la diferencia de solo un mes entre la primera y segunda convocatoria, en algunos casos supone una dificultad para entregar el TFM en tiempo y forma. También sería de ayuda la modificación del número de créditos del TFM y flexibilización del comienzo de las prácticas.
4. Baja participación en las Encuestas. Hay una falta de apreciación de la utilidad de las encuestas ya que en general no se ve una modificación de las circunstancias que provocaron, sobre todo un descontento.
5. Desconocimiento de la inserción laboral de los egresados a nivel oficial por escasa participación en las encuestas. Las causas son las mismas que en el punto anterior.
6. Los alumnos descartan realizar un programa de movilidad, ya que es muy difícil plantear una movilidad con programas de 1 año de duración.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No encontrados						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontrados						
Personal Académico	El 50% de los profesores que imparte docencia es no permanente.	Falta de convocatorias de estabilización del personal docente	Estabilización del Profesorado no permanente	ICMRA-1c	Departamentos, Decanato, Rectorado		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Bajada considerable en el número de estudiantes matriculados. Un 42,8 % de los estudiantes no termina el máster en un año por dejarse para el año siguiente el TFM	Fallo en la notificación del comienzo de las clases durante la matriculación, falta de apertura de una tercera convocatoria de ingreso y de dar cabida a las personas que se quedaron en lista de espera sin ser admitidos existiendo vacantes en el master. La exigencia de horario de las prácticas, la existencia de dos asignaturas en el segundo cuatrimestre, los pocos créditos que	Notificación del comienzo de las clases de forma adecuada. Facilitar el correo institucional y no institucional de la totalidad de admitidos a los coordinadores antes del comienzo de curso para que realicen otro llamamiento. Adelantar la última convocatoria de admisión para que las personas admitidas puedan comenzar las	IUCM-5	Coordinación del título, Departamentos, Decanato, Rectorado		

		supone un trabajo (6) y la diferencia de solo un mes entre la primera y segunda convocatoria, en algunos casos supone una dificultad para entregar el TFM en tiempo y forma.	clases desde el comienzo. Modificación de los créditos del TFM y flexibilización del comienzo de las prácticas				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en las Encuestas	Falta de apreciación del valor de las encuestas	Realizar campañas de concienciación para incrementar la participación demostrando la utilidad de las encuestas en la mejora de las titulaciones. Facilitar espacios y personal para animar a los colectivos a participar.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15 Encuesta Agente Externo			
Inserción laboral	Desconocimiento de la inserción laboral de los egresados a nivel oficial por escasa participación en las encuestas.	Falta de apreciación del valor de las encuestas	Realizar campañas de concienciación para incrementar la participación demostrando la utilidad de las encuestas en la mejora de las titulaciones.	Encuestas de Satisfacción Egresados			
Programas de movilidad	Los alumnos descartan realizar un programa de movilidad, ya que es muy difícil plantear una movilidad con programas de 1 año de duración.	Es muy difícil plantear una movilidad con programas de 1 año de duración.	El Máster no contempla la movilidad en su plan de estudios, Por ello, no lo consideramos como punto débil ni se consideran necesarias acciones de mejora				

Prácticas externas	No encontradas						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No encontradas						

